



PERÚ

Ministerio de
Educación

DREP
UGEL EL

"CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA"

Av. Marcelino Lupaca Barrio 24 de noviembre s/n



"Año de la recuperación y consolidación de la economía nacional"

Pilcuyo, 17 de Marzo del 2025

OFICIO N° 013 -2025 – MINEDU/GRP/DREP/UGELEC/DCETPRO.P

**SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE**

ASUNTO : POSICION DE CARGO

Tengo a bien de dirigirme a su Autoridad Educativa, para saludarla respetuosamente y poner de su conocimiento y consideración lo siguiente:

Que de acuerdo a la normatividad del oficio N° 031-2025-MINEDU-GRP-DREP-DUGELEC-EC/EAI-P. profesora: BUTRON FLORES MANUEL ABDON especialidad MECANICA DE MOTOS JORNADA LABORAL 30 HORAS Destino CETPRO PILCUYO DIFERIDO A JISCULLAYA VACANCIA POR NECESIDAD INSTITUCIONAL.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente;


Prof. Manuel Abdón
DIRECTOR (a)

ACTO DE POSICION DE CARGO

En la Dirección de CETPRO - Pilcuyo siendo el día Catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, siendo horas Once del Medio día 12:30 AM. del día Viernes del presente año, Reunidos el Señor Director y el Personal Docente por dar posesión de Cargo. Docente Dubrovi Flores Manuel Hobari, de acuerdo al Anexo 07 de la Acta de Adjudicación de acuerdo al Oficio N° 031-2025 MINEOU-GNP-ONEP-QUEC/EC/EA-P. Modalidad de Contratación. Prueba Nacional, Cargo. Profesor. Código de Plaza. 1135114727N. Vigencia, 14/03/2025. al 31/12/2025. Motivo de Vacante, Cargo por límite de Edad de Quirpe Zapana, Ferrer. Celso. Resolución N° 001715-2024 ONOEEC. No habiendo más puntos que tratar, firmamos todo lo presente en señal de la conformidad.



Prof. Juan Mamani Are
DIRECTOR (o)

Lic. Vilma Gladis Araca Vizcarra
ESP. COSMETOLOGÍA

Lic. Analuisa V. Paredes Durand
PROF. PANADERIA Y PASTELERIA

Prof. Luz M.
PROCES ROSINO
COORDINACIÓN

ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-BA-TOE
UGEL EL COLLAO

30698277
Prof. Mec. Automotriz
(Platos)